

Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



**Bajo Cauca
Antioqueño**

Análisis de Diálogo Regional Vinculante Bajo Cauca Antioqueño

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia



Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director general

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica Social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023



Diseño metodológico

Departamento Nacional de
Planeación
Subdirección de Planeación Territorial
Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de
Planeación

Universidad Externado de Colombia

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Docentes investigadores
Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Geldine Yiceth Torrado Bayona
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar
Íngrid Yurima Morales
Diego Armando Plazas Burgos
Sully Carolina Alvear López
Leidy Laura Castro Castro
Pablo Fabián García Martínez
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez
Ximena del Pilar Romero Sanabria
Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón
Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento detalla las propuestas de las comunidades participantes en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) del Bajo Cauca Antioqueño, proceso integral de la construcción del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite analizar e informar a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

Las propuestas analizadas se agruparon en 17 categorías de intervención territorial y se articularon según las cinco transformaciones del *Plan Nacional de Desarrollo* (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: el primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas; el segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del *Plan Nacional de Desarrollo* y en los sectores de inversión del Gobierno Nacional; el tercer segmento (capítulos 4 y 5) hace énfasis en una lectura especial: en primer lugar, la visión de las comunidades participantes sobre la Paz Total y; en segundo lugar, la de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Bajo Cauca Antioqueño.

Siglas

- CAR : Corporación Autónoma Regional
- CIDS : Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social
- CNRC : Congreso Nacional de la República de Colombia
- DNP : Departamento Nacional de Planeación
- DRV : Diálogo Regional Vinculante
- PDET : Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
- PDT : Plan(es) de Desarrollo Territorial
- PND : Plan Nacional de Desarrollo
- POT : Plan de Ordenamiento Territorial
- SISPI : Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural
- UEC : Universidad Externado de Colombia

Contenido

Resumen.....	5
Palabras clave	5
Siglas.....	6
Lista de figuras	9
Presentación.....	10
Contexto territorial	12
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Bajo Cauca Antioqueño	13
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	15
1.1 Cierre de brechas sociales	17
1.2 Determinantes ambientales.....	18
1.3 Formalización de tierras	19
1.4 Sectores productivos.....	20
2. Estas son las propuestas por transformación	21
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social.....	22
2.2 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	23
2.3 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática .	24
2.4 Convergencia Regional	25
2.5 Derecho Humano a la Alimentación	26
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades	28
3.1 Capacidad institucional.....	28
3.2 Aspectos normativos.....	29
3.3 Iniciativas por sectores de inversión	30
3.3.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	30
3.3.2 Agricultura y desarrollo rural	30
3.3.3 Comercio, industria y turismo	30
3.3.4 Cultura	31
3.3.5 Educación	31
3.3.6 Gobierno territorial	31
3.3.7 Inclusión social y reconciliación.....	31

3.3.8	Salud y protección social	31
3.3.9	Transporte	32
3.3.10	Vivienda, ciudad y territorio	32
4.	Lo que proponen para la Paz Total.....	33
5.	Visión de las campesinas y los campesinos	35
6.	Conclusiones.....	37
	Referencias.....	38

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial del Bajo Cauca Antioqueño.....	12
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades.....	15
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño ...	16
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados.....	17
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026.....	21
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión	22
Figura 6. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión....	23
Figura 7. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, frecuencia por sector de inversión	24
Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, frecuencia por sector de inversión	25
Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, frecuencia por sector de inversión	27
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz.....	33
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos.....	35

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación “Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo”, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC) que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) Colombia Potencia Mundial de la Vida*.

Este *Plan Nacional de Desarrollo* puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en el marco de un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes, entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del *Plan Nacional de Desarrollo*. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta busca organizar la información generada por las y los ciudadanas/os que participaron del Diálogo Regional Vinculante Bajo Cauca Antioqueño, de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Al respecto, es importante aclarar que los resultados presentados en esta investigación, que cuenta con cinco capítulos, corresponden a dos tipos de metodologías. El primero, tercero, cuarto y quinto capítulo corresponden a un análisis cualitativo en el cual se priorizó y desagregó cada una las propuestas de la comunidad de esta subregión.

En lo respectivo al segundo capítulo, la metodología de análisis corresponde a un análisis cuantitativo, que a partir de algoritmos aplicados arrojan el número

de propuestas por transformación del PND¹. Es por ello que, al momento de aplicar este tipo de técnicas metodológicas, se pueden presentar diferencias en el número de propuestas que se relacionan en los capítulos correspondientes al análisis cualitativo o cuantitativo.

Por lo tanto, en el primer capítulo se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con las categorías de análisis², propias de la metodología de investigación, construidas en función de “ideas fuerza” de las Bases del Plan y el PND. El resultado de esta categorización lo define la lectura de las 577 propuestas y su recurrencia en cada DRV para el análisis cualitativo correspondiente, que determinó, por frecuencia, los cuatro aspectos en los que los participantes enfocan el desarrollo de su territorio.

En el segundo capítulo se organizó la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó la Unidad de Científicos de Datos del DNP a las 558 propuestas. Cuyo resultado es un visor que presenta los sectores involucrados por cada una de las cinco transformaciones del PND.

Por su parte, el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la planeación territorial, a partir del mismo número de registros analizados en el primer capítulo.

Finalmente, los dos últimos capítulos, desde un análisis cualitativo, presentan: por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno; por otro lado, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de campesinas y campesinos, en el reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el acto legislativo del 24 de julio de 2023.

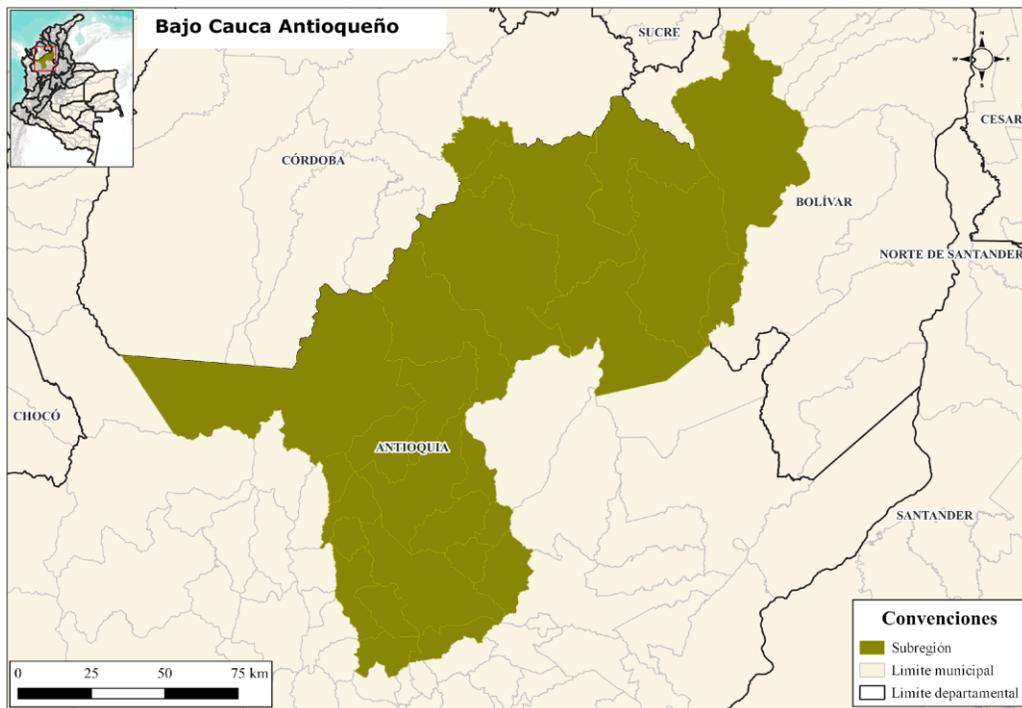
¹ Las cinco transformaciones que componen el *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Aguay Justicia Ambiental; (2) Seguridad Humana y Justicia Social; (3) Derecho Humano a la Alimentación; (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática; (5) Convergencia Regional.

² El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 17 categorías de las cuales, 14 son principales y 3 transversales. Las principales corresponden a: 1) Acción climática; 2) Cierre de brechas sociales y económicas; 3) DD.HH., paz, defensa y seguridad; 4) Derecho a la alimentación; 5) Determinantes ambientales; 6) Formalización de tierras; 7) Ordenamiento territorial; 8) Participación ciudadana; 9) Sectores productivos; 10) Patrimonio cultural; 11) Protección animal; 12) Paz Total; 13) Campesinos como sujetos de derechos y de especial protección; y, por último, 14) Vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden a: 1) Actores poblacionales; 2) Planeación (proyectos territoriales); y, 3) Capacidad institucional.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, el Bajo Cauca Antioqueño se encuentra ubicado en el nororiente de Antioquia, limita al norte y al occidente con el departamento de Córdoba, al oriente con el departamento de Bolívar y al sur con las subregiones Norte y Nordeste. Se encuentra localizado entre las serranías de Ayapel y de San Lucas sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí como se indica en el mapa 1.

Mapa 1. Contexto territorial del Bajo Cauca Antioqueño



Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

De esta región priorizada para los DRV hacen parte los siguientes 25 municipios del departamento de Antioquia: Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de La Montaña, San Pedro de Los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia, Yarumal, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza, Montecristo, y La Apartada.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Bajo Cauca Antioqueño

El *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que fue *"la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación³"* del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y, el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND es, por lo tanto, resultado de una construcción participativa recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos dentro de la normativa vigente ofrecieron la oportunidad, a la comunidad del Bajo Cauca Antioqueño, de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales concreten la

³ Jorge Iván González Borrero, director general del *Departamento Nacional de Planeación*, en *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).

planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora retorna la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo, en otras palabras, se invierte el sentido de la relación y desde el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las 577 propuestas recibidas en el DRV, allí se analizan 18 categorías de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo apartado se identifican con base en criterios cuantitativos los resultados de las 558 propuestas por cada uno de los ejes de transformación⁴ y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

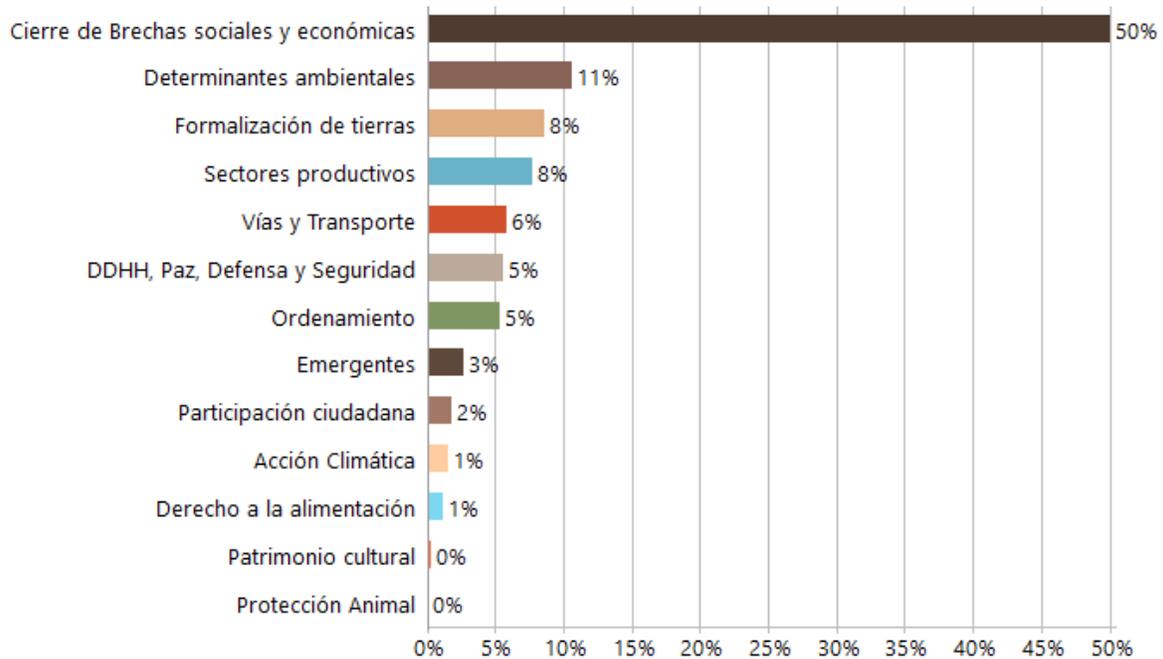
Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad del Bajo Cauca Antioqueño se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

⁴ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Aguay Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

cuatro: (1) cierre de brechas; (2) determinantes ambientales; (3) formalización de tierras y (4) sectores productivos, como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV del Bajo Cauca Antioqueño (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en La Mojana, Vereda Jala Jala, Malvinas de Caucasia, Tarazá, Zaragoza y giran en torno a la población⁵ indígena, campesinos, mujeres, jóvenes y líderes sociales, entre otras (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional y nacional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

5 En enfoque poblacional identificado por los habitantes del Bajo Cauca Antioqueño para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido en los siguientes grupos poblacionales relacionados en las propuestas del DRV del Bajo Cauca Antioqueño (el 27,6 % indígenas; el 19,8 %, campesinos; el 16,4 %, mujeres; el 10,3 %, jóvenes; el 6,9 %, líderes sociales; el 6 %, LGTBIQ+; el 4,3 %, niños, niñas y adolescentes; el 3,4%, afrodescendiente, negro, palenquero, raizal y Rrom; el 2,6 %, víctimas; el 1,7 %, personas con capacidades diversas y en el 0,9 %, adulto mayor).

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV del Bajo Cauca Antioqueño (DNP, 2022a).

1.1 Cierre de brechas sociales

Las propuestas de las comunidades en el DRV del Bajo Cauca Antioqueño se refieren al cierre de brechas sociales y económicas. Desde una mirada general, las comunidades buscan cerrar brechas relacionadas con educación (43,2 %), salud (10,3 %), economía (11,9 %), empleo (9,3 %), y vivienda (5,3 %); desde una mirada más amplia, se puede decir que las comunidades también piensan en un cierre de brechas de carácter territorial.

Las propuestas para cerrar brechas en educación están orientadas a la preservación de la identidad cultural dentro de la región, con iniciativas como la creación de escuelas étnicas, el nombramiento de educadores propios, la implementación de materiales didácticos culturales, garantizar la inclusión y preservación de la identidad de comunidades étnicas y afrodescendientes. Además, refieren iniciativas como implementar escuelas de fútbol y programas de estudio como becas que apoyen la reincorporación de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto.

Inversión en educación y apoyos de becas para jóvenes víctimas del conflicto (*Diálogo Regional Vinculante del Bajo Cauca Antioqueño, propuesta 570*).

Para el ámbito de la salud, las comunidades exponen la necesidad de mejorar el acceso y la calidad de los servicios en la región, con iniciativas como la

implementación de programas de prevención y promoción de la salud que contribuyan a elevar su calidad de vida. Otro tema referente a la salud, son los altos costos de traslado a pacientes, por lo que señalan la importancia de la proximidad de servicios médicos adecuados como un pilar fundamental dentro de la región.

Garantizar la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad acá mismo en el municipio para que las personas no tengan que incurrir en gastos adicionales porque tienen que trasladarse a la ciudad de Medellín (*Diálogo Regional Vinculante del Bajo Cauca Antioqueño, propuesta 16*).

Para los temas de empleo y vivienda las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño resaltan la importancia de hacer uso racional del suelo. Así mismo, proponen la destinación de recursos para la conformación de un ecosistema de emprendimiento en el Bajo Cauca, que fortalezca el tejido empresarial actual y fomente la creación de nuevas empresas que generen empleo formal. Por otra parte, en términos de vivienda plantean la necesidad de proyectos de vivienda de interés social rural que construyan viviendas de calidad. Adicionalmente, solicitan la adjudicación de tierras para trabajar y cosechar productos para autosostenibilidad y comercialización, la entrega de viviendas para madres cabeza de hogar que favorezca su calidad de vida y proyectos para mujeres cabeza de hogar.

1.2 Determinantes ambientales

El segundo eje priorizado en la región del Bajo Cauca Antioqueño es el de los determinantes ambientales. Durante los diálogos se formulan diferentes propuestas por parte de la comunidad relacionadas con recursos hídricos con un 65,2 %, prevención de amenazas y riesgo de desastres con un 21,7 %, pago por servicios ambientales con un 8,7 % y ecosistemas estratégicos con un 4,3 %.

Las propuestas presentadas por los participantes de este diálogo están orientadas a abordar los determinantes ambientales que afectan la región. Se destaca la necesidad de realizar dragados periódicos en los ríos, especialmente en el río Cauca y Nechí, para reducir el riesgo de inundaciones, así como la construcción de jarillones en lugares específicos para mitigar desbordamientos. Se alerta sobre la invasión de los humedales por actividades como la

deforestación, la ganadería y la minería; se propone legislar al respecto, y crear centros de reciclaje para mitigar este impacto ambiental.

En relación con los desechos y riesgos para la salud pública, se propone la modernización de los acueductos existentes y la creación de nuevas plantas de potabilización del agua. Se enfatiza en la importancia de instalar plantas de tratamiento de agua para el consumo humano, especialmente en zonas rurales sin acueducto formal. Así mismo, se identifica la necesidad de implementar acueductos comunitarios como una estrategia para el adecuado manejo de fuentes hídricas, fomentando la participación ciudadana y el cuidado del recurso hídrico a nivel local.

Fortalecer el acceso al agua potable del territorio del Bajo Cauca. Se requiere regionalizar la provisión del servicio de agua potable y saneamiento básico, siendo necesario contar con un diseño, estructuración y desarrollo de la propuesta de acueductos regionales. Esto es fundamental para mejorar los índices de calidad de vida, la salud de sus habitantes y la competitividad del territorio (*Diálogo Regional Vinculante del Bajo Cauca Antioqueño, propuesta 492*).

1.3 Formalización de tierras

Las propuestas en este eje priorizado giran en torno a dos factores principales, el primero es la restitución y titulación de tierras, con un peso del 94,4 %, y el segundo está relacionado con la reforma agraria, con 5,6 %. De esta forma las comunidades participantes en este diálogo señalan que las tierras improductivas que tiene la región, que están sin adjudicar o que están siendo explotadas de manera ilegal, puedan ser entregadas a las comunidades y legalizadas para que puedan entrar en una economía legal.

Las propuestas relacionadas con la restitución y titulación de tierras se enfocan en la necesidad de implementar mecanismos de control que garanticen la transparencia en la entrega de terrenos a los campesinos, jóvenes y mujeres. Además, apelan a la legalización de baldíos y al reconocimiento y titulación de comunidades como resguardos, con el fin de garantizar la protección de sus derechos territoriales y culturales. Igualmente, consideran fundamental la reubicación de las familias que no cuentan con un terreno para trabajar, asistiéndolas para establecerse en un lugar donde puedan desarrollar su

actividad productiva de manera digna y sostenible. También solicitan que dentro de la reforma agraria se incluya la posibilidad de la adjudicación de tierras para trabajar y cosechar productos, tanto para auto sostenibilidad como para comercialización, lo cual permitiría a las familias campesinas contar con un sustento económico seguro que contribuya al desarrollo de la región.

1.4 Sectores productivos

El cuarto eje priorizado por las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño es el de sectores productivos, en donde la minería (80,0 %), el turismo (13,3 %), el emprendimiento (6,7 %) y, por último, la industria (3,3 %), fueron los factores a resaltar en las propuestas.

En cuanto a la minería, las comunidades mencionan la importancia de realizarse de manera sostenible, por lo que proponen la implementación de programas de capacitación para promover prácticas responsables en la actividad minera, minimizando así su impacto ambiental. Así mismo, proponen la implementación de impuestos específicos para financiar la reparación de áreas afectadas por la minería, así como el aumento de la presencia de autoridades en estas zonas para proteger a los mineros y asegurar el cumplimiento de normativas laborales.

Crear un impuesto ambiental que se alimente de la comercialización de los minerales, que sea revertido en las áreas degradadas por la minería (*Diálogo Regional Vinculante del Bajo Cauca Antioqueño, propuesta 223*).

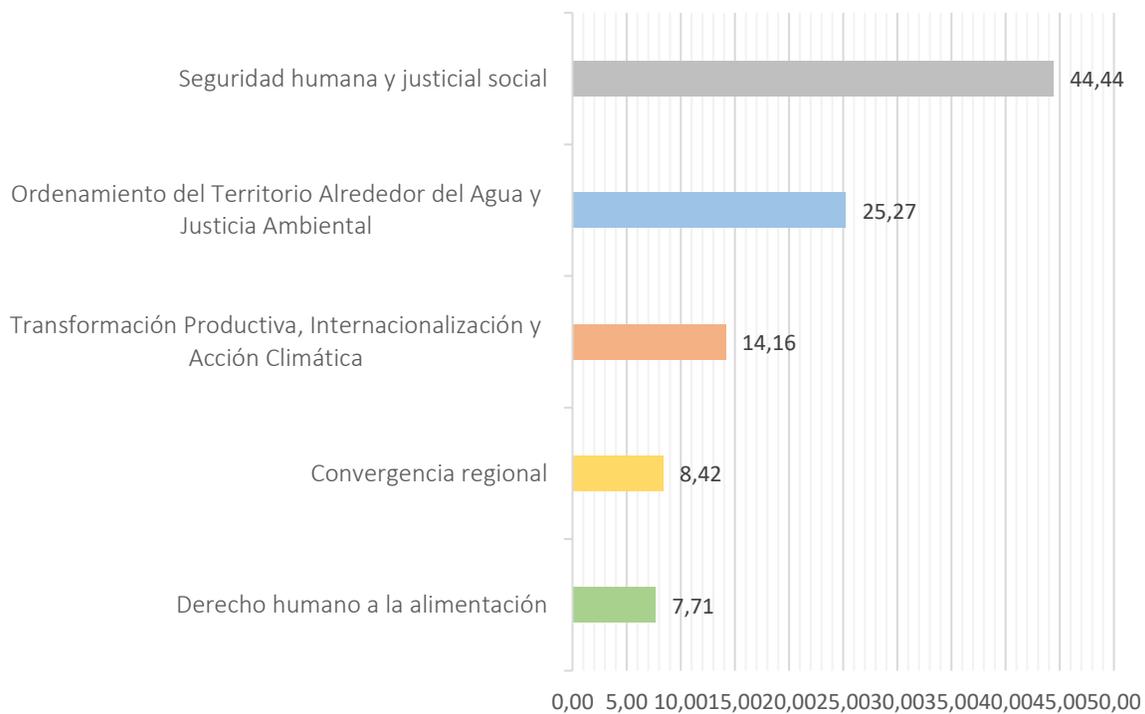
Por último, se destaca el potencial del ecoturismo como medio para crear empleo, siempre y cuando se promueva de manera sostenible y se cuente con la financiación adecuada para su desarrollo. Por ello, es crucial fomentar y respaldar el ecoturismo rural, identificando los recursos de cada zona y respetando los recursos naturales disponibles.

2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte, se presentan 558 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a:

1. Seguridad Humana y Justicia Social (44,44 %);
2. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental (25,27 %);
3. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática (14,16 %);
4. Convergencia Regional (8,42 %) y
5. Derecho Humano a la Alimentación (7,71 %).

Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026

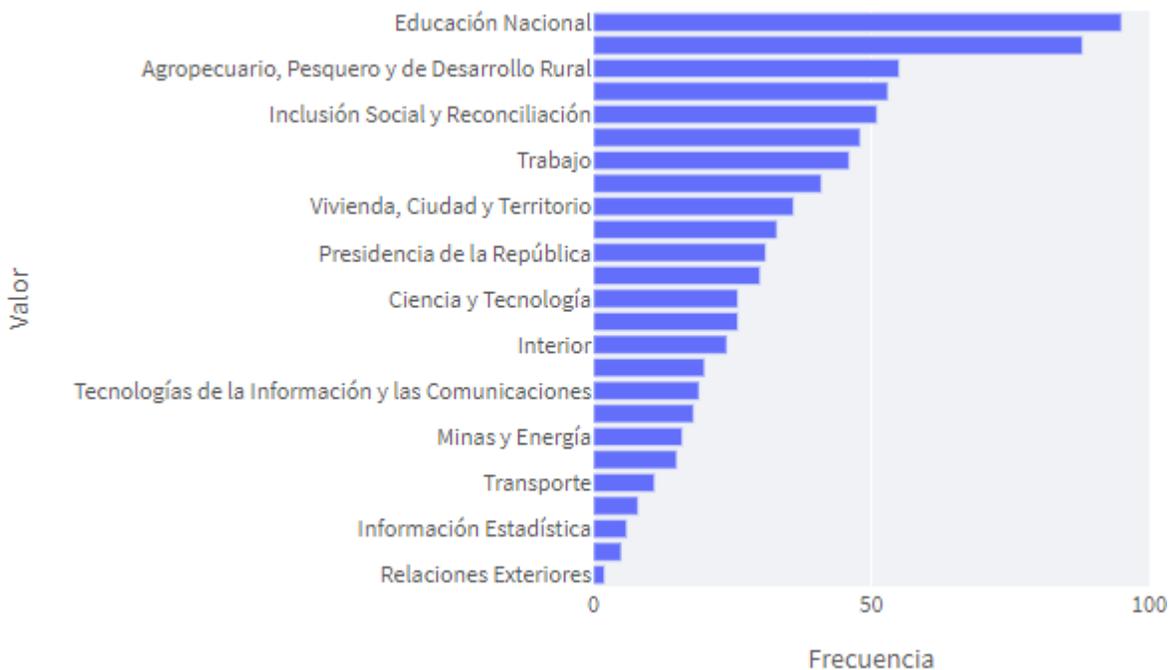


Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 248 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, donde la comunidad las relaciona con los siguientes 5 sectores: educación nacional; agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; inclusión social y reconciliación; trabajo y vivienda, ciudad y territorio, principalmente, como se indica en la figura 5. Esta transformación dentro del PND comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

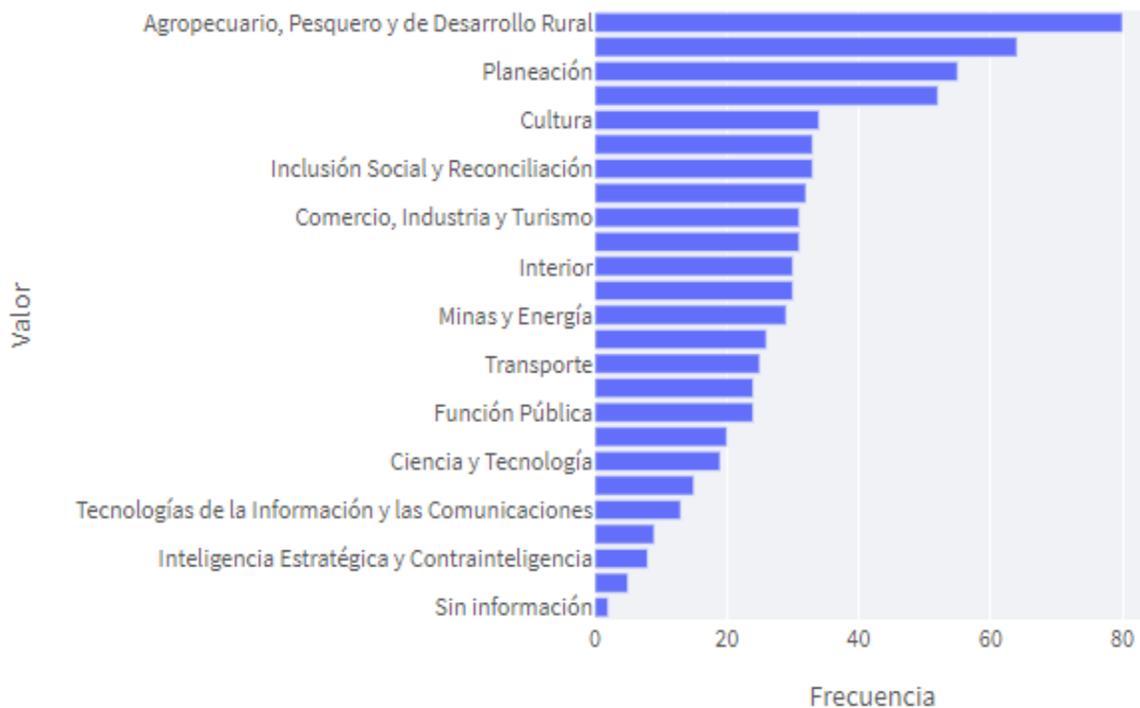
Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la

universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

La comunidad del Bajo Cauca Antioqueño identifica 141 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que relaciona con los siguientes sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; planeación; cultura; inclusión social y reconciliación; y comercio, industria y turismo, principalmente, como señala la figura 6.

Figura 6. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



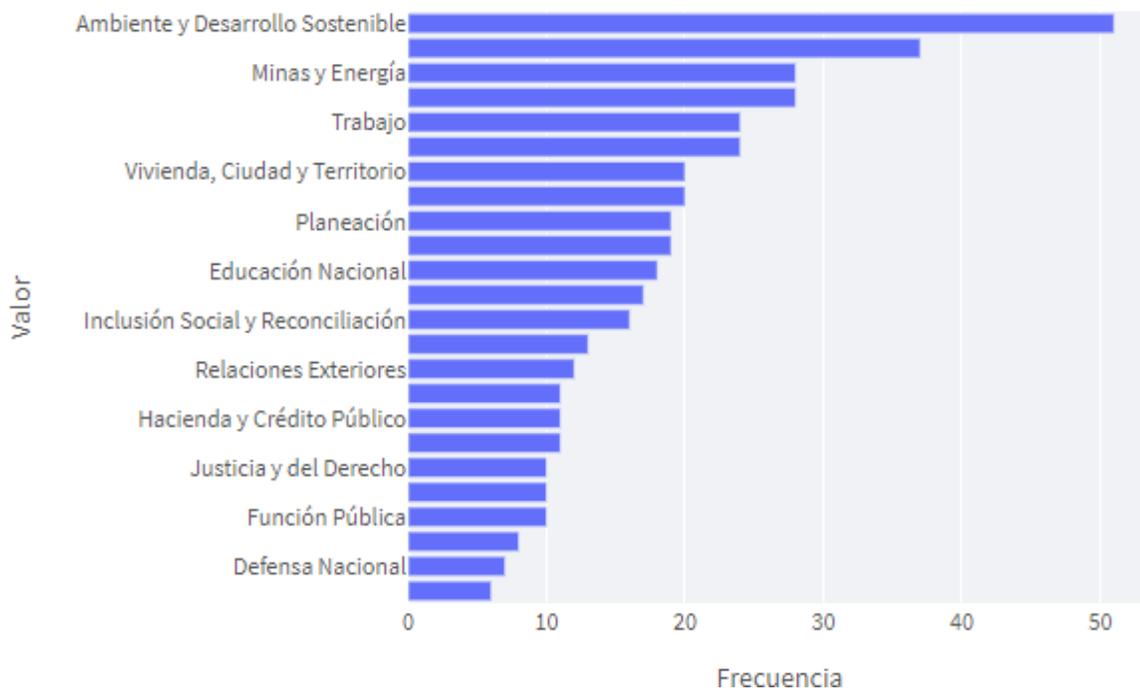
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento y de su desarrollo donde, por medio de un enfoque funcional del ordenamiento, sean objetivos centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativo, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.3 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Se identifican 79 propuestas en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, donde la comunidad las relaciona con los siguientes cinco sectores: ambiente y desarrollo sostenible; minas y energía; trabajo; vivienda, ciudad y territorio; y planeación, principalmente, como muestra la figura 7.

Figura 7. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, frecuencia por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

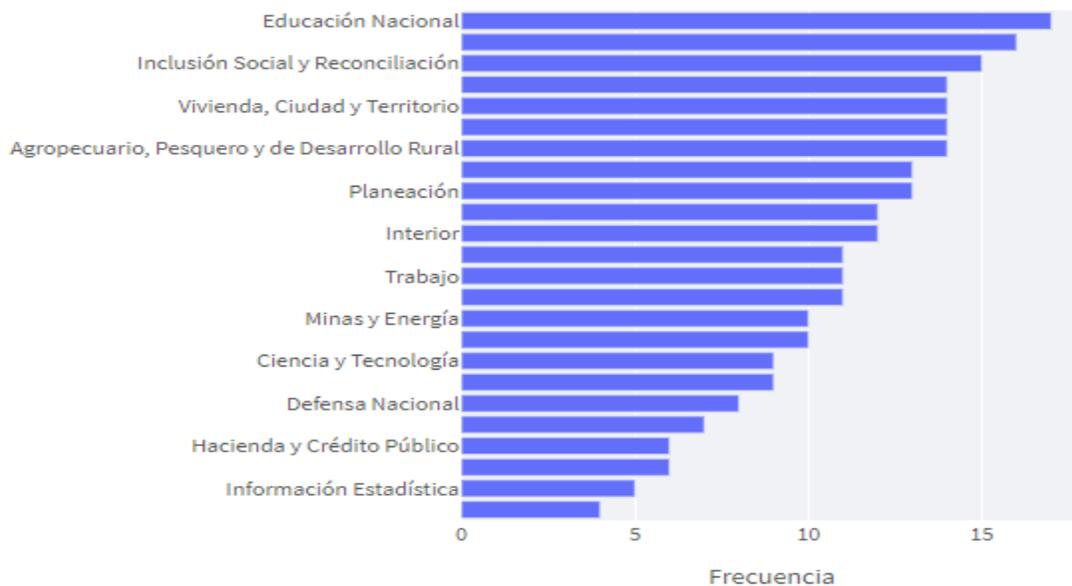
El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

2.4 Convergencia Regional

En la transformación de Convergencia Regional se identifican 47 propuestas, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: educación nacional; inclusión social y reconciliación; vivienda, ciudad y territorio; agropecuario, pesquero de desarrollo rural; y planeación, principalmente, como muestra la figura 8.

Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, frecuencia por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

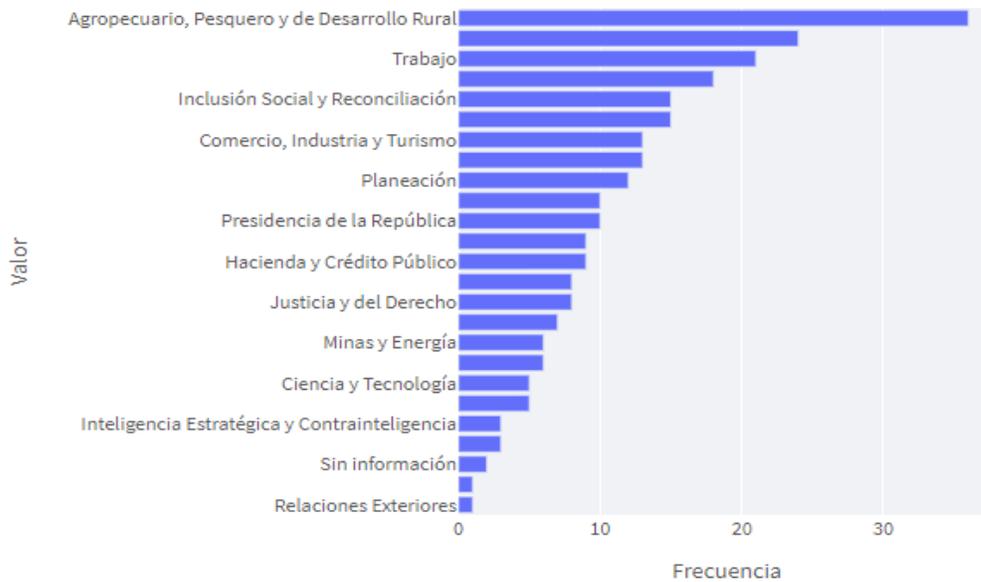
En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, al mismo tiempo que aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

2.5 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 43 propuestas en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: agropecuario, pesquero y desarrollo rural; trabajo; inclusión social y reconciliación; comercio, industria y turismo; planeación, principalmente, como muestra la figura 9.

Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, frecuencia por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad del Bajo Cauca Antioqueño y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas, identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales a implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que les permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, debe analizarse la capacidad institucional que favorezca presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

3.1 Capacidad institucional

En términos de capacidad institucional, las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño proponen aumentar la presencia del Estado en la región, asegurando su compromiso con la comunidad y garantizando el acceso a la justicia para resolver conflictos legales de manera equitativa. Además, se menciona la necesidad de garantizar condiciones laborales adecuadas para los profesionales que brindan servicios a través de contratos de prestación de servicios, ya que su trabajo es fundamental para un desarrollo comunitario sostenible.

Igualmente, consideran necesario establecer programas de escucha de necesidades para conocer y comprender las demandas de la población de manera eficiente e integra. También se destaca la importancia de integrar los planes de desarrollo de la región con los planes departamentales, para asegurar que los objetivos aborden las particularidades y necesidades de cada territorio.

Por último, plantean la necesidad de establecer mecanismos de regulación para garantizar que los compromisos ambientales y sociales establecidos en la normativa vigente se cumplan de manera efectiva. Un ejemplo de esto es la construcción plantas de tratamiento de aguas residuales para garantizar un manejo adecuado de este recurso vital y preservar la salud de las personas y el medio ambiente. Además, se menciona la generación de programas de vivienda digna para comunidades étnicas, mujeres, campesinado y planes de intervención para adultos mayores, reconociendo su contribución a la sociedad y asegurando su bienestar y calidad de vida.

3.2 Aspectos normativos

En el Bajo Cauca Antioqueño los aspectos normativos expresados por la comunidad fueron los siguientes:

- Suspender los efectos 2235 de 2012, hacer una caracterización de los mineros ancestrales, facilitar el acceso de los pequeños y medianos mineros a títulos para la exploración y explotación y cierre de la sujeción a los compromisos ambientales y sociales determinados en la normativa dada vigente.
- Constituir resguardos e implementar el Decreto 1953 de 2014.
- La derogatoria de la Ley 1450 de 2012 y el Decreto 2235 de 2011.
- Que se aplique los decretos ley 4635 y 4634 de 2011 y todo los demás.
- Capacitación a la medicina tradicional, parteras, médicos tradicionales ancestrales e implementar el decreto 1953 del SISPI.
- Derogar el Decreto Presidencial 2235 de 2012.
- Reformar la Ley 685 (Código Minero) y derogación de la Ley 1450 de 2011 y el Decreto 106 de 2015.
- Hacer la reforma administrativa a la Ley 1448 de 2011.
- Hacer la reforma administrativa e inyección presupuestal para la Resolución 1049 del 2019.
- Revisar Ley 7312 de 2012 que crea la Oficina de las Mujeres y da vida a la Ley de la Mujer.

3.3 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas y asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sector de inversión: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; comercio, industria y turismo; cultura; educación; gobierno territorial; inclusión social y reconciliación; salud y protección social; transporte; y vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan a continuación.

3.3.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

- Dar cumplimiento en un 100 % a las iniciativas PDET.
- Articular acciones transversales entre el Plan Nacional de Desarrollo, planes locales y departamentos con los PDET.

3.3.2 Agricultura y desarrollo rural

- La adjudicación de tierras en proceso de extinción de dominio sobre la finca Vista Hermosa y El Topacio ubicadas en el municipio de Tarazá (Antioquia) a la Asociación de Agricultores de Tarazá para Antioquia.
- Fortalecer la asociación de productores agrícola, pesquera Ambiente y desarrollo sostenible de Taburetera (Montecristo).
- Invertir en las comunidades indígenas del municipio de Zaragoza para el control y salvaguardar los recursos naturales de los territorios.
- Estudio para el dragado de lechos de los ríos Cauca y Nechí para evitar inundaciones en zonas pobladas de la región.
- Construcción de un malecón sobre el río Cauca, con fines de dar protección, turismo, empleo, seguridad, recreación, deportes educación y proteger el medio ambiente.

3.3.3 Comercio, industria y turismo

- Construir unidades productivas y legalizar territorios para las comunidades indígenas de Zaragoza.
- Declarar al Cauca y sus ciénagas y ríos como sujetos de derechos.

3.3.4 Cultura

- Construcción de un malecón río Cauca, con fines de protección, turismo, empleo, seguridad, recreación, deportes educación, medio ambiente.

3.3.5 Educación

- Finalizar el megacolegio a corto plazo en el sector de las Malvinas Caucasia.
- Terminar el megacolegio que se inició en las Malvinas de Caucasia.

3.3.6 Gobierno territorial

- Actualizar los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios del Bajo Cauca.
- Hacer la titulación masiva de predios, actualización catastral multipropósito en el Bajo Cauca y habilitar un gestor catastral al Bajo Cauca.
- Crear una sola CAR para la región de La mojana y el Bajo Cauca.
- Promover la articulación entre instituciones y los procesos de cooperación entre éstas para impulsar una asociación público-privada para el desarrollo del territorio Bajo Cauca.

3.3.7 Inclusión social y reconciliación

- Construir unidades productivas y legalizar territorios para las comunidades indígenas de Zaragoza.
- Invertir en las comunidades indígenas del municipio de Zaragoza para el control y salvaguardar los recursos naturales de los territorios.
- Garantía de derechos a personas LGBTIQ+ del Bajo Cauca Antioqueño.
- Desarrollar programas que permitan la protección eficaz a los líderes Comunes del Bajo Cauca y Nordeste.

3.3.8 Salud y protección social

- Implementar el acueducto veredal, en la vereda Jala Jala (Municipio de Zaragoza).

- La red integral e integrada de servicios de salud del Bajo Cauca gestionada por el Estado con criterios poblacionales, geográficos, socioculturales y epidemiológicos.
- Desarrollar programas que permitan la protección eficaz a los líderes Comunales del Bajo Cauca y Nordeste.

3.3.9 Transporte

- 10 km de jarillón que une a la salida al río Cauca con el corregimiento de Taburetera (Montecristo).
- Transporte masivo interregional para el sur de Córdoba, sur de Bolívar, Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca Antioqueño.
- Mejorar a través de pavimento o placa huella las vías secundarias y terciarias de los municipios del Bajo Cauca.

3.3.10 Vivienda, ciudad y territorio

- Construir y desarrollar el programa alternativo de vivienda digna para las comunidades indígenas de Zaragoza.
- Implementación de acueducto veredal, en la vereda Jala Jala (Municipio de Zaragoza).
- Fortalecer el acceso al agua potable del territorio del Bajo Cauca.
- Construcción de murallas en los puntos críticos por donde las anterior a inundaciones han afectado a las comunidades del Bajo Cauca.

Así mismo, las comunidades proponen promover la participación de las entidades religiosas y sus organizaciones en los escenarios de perdón y reconciliación, ya que pueden ofrecer espacios de encuentro y diálogo, al tiempo que ofrecen acompañamiento espiritual a las víctimas y los victimarios. Adicional a esto, los y las participantes consideran como necesario nuevos mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de los acuerdos de paz firmados en 2016, pues solo a través de su implementación efectiva se podrá avanzar hacia una sociedad más justa y libre de violencia. Esto implica garantizar la participación de todos los actores involucrados y velar por el respeto de los derechos humanos.

De igual forma, se menciona la necesidad de desarrollar programas enfocados en el crecimiento económico que fomenten la sustitución de cultivos ilícitos por actividades económicas legales y sostenibles unido a planes de gobierno que permitan la entrega de vivienda para las personas víctimas de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.

Por otro lado, las comunidades resaltan la necesidad de contar con programas enfocados en garantizar la vida de líderes y lideresas sociales, así como de los firmantes de paz en todas sus líneas y estrategias. Estos valientes se arriesgan diariamente en defender los derechos humanos, la justicia y la construcción de una sociedad más equitativa; por ello, consideran como alternativa crear puestos de mando unificados para la vida y para garantizar la reinserción exitosa de los grupos armados ilegales, con educación, empleo y reinserción social. Además, se debe aumentar la presencia de la fuerza pública en la región para asegurar la protección tanto de líderes como de lideresas ante ataques o amenazas.

5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección, que se dio por acto legislativo del pasado 24 de julio de 2023, es una reforma constitucional que no solo contempla el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que también crea la Jurisdicción Agraria Rural. Por esta razón, se determinó realizar un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante, en el que las propuestas hechas por las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño desarrollaron aspectos con los cuales aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV del Bajo Cauca Antioqueño (DNP, 2022a).

A continuación, se presentan los aportes para este reconocimiento como sujetos de derechos y especial protección. Los campesinos y las campesinas participantes de este diálogo resaltan diversos temas que desde su perspectiva podrían ayudar al desarrollo de la región y a la comunidad campesina de la misma.

El primero de estos campos es agrícola, el cual las comunidades consideran un pilar indispensable para los pequeños productores subsidios para comprar maquinaria y adquirir tierras; consideran que estos subsidios podrían

modernizar sus métodos de producción y mejorar su competitividad en el mercado. Adicionalmente, plantean la implementación de programas que permitan la utilización de tecnologías avanzadas que mejoren las condiciones de producción de los pequeños productores, ya que esto les permitiría aumentar su rendimiento y calidad de sus productos, pasando de una manufactura a la industrialización del sector.

Del mismo modo, se considera necesario el incentivar los “mercados campesinos”, donde exista una plataforma para la venta de sus productos de manera directa y sin intermediarios, aumentando así su margen de ganancias. Las comunidades campesinas de la región consideran necesarias para implementar subsidios si por cuestiones fuera del control de los agricultores se puede generar la pérdida de producción; permitiendo así una recuperación económica.

También se menciona la necesidad de reubicación para la población desplazada, y asignación de tierras para trabajar. Además del mejoramiento de las vías de acceso a las regiones agrícolas es esencial para fomentar la comercialización de la producción agrícola. Una infraestructura vial adecuada para transportar los productos de manera más eficiente, lo que contribuye al desarrollo económico de la región y mejora la calidad de vida de los agricultores.

6. Conclusiones

Como conclusión del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño se obtuvieron aspectos centrales como los siguientes.

En estas comunidades se enfrentan diversos desafíos como la falta de acceso a una educación de calidad, la desigualdad en las oportunidades educativas y la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral. Por otra parte, en el ámbito industrial y ambiental, mencionan que es crucial abordar el desarrollo de la producción agroindustrial y rural, la formación continua en cuidado del medio ambiente, y la explotación responsable de los recursos hídricos y minerales de la región. La regulación gubernamental es fundamental en el desarrollo agrícola de esta área, ya que establece un marco legal y normativo que promueve la producción agrícola sostenible y eficiente.

La construcción de la paz en el Bajo Cauca Antioqueño requiere de un enfoque integral que abarque aspectos educativos, sociales, económicos y de seguridad. La implementación de una cátedra de paz en los centros educativos, la participación de entidades religiosas en procesos de reconciliación, y el fortalecimiento de mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de acuerdos son acciones fundamentales.

Las comunidades del Bajo Cauca Antioqueño consideran que el sector agrícola necesita una serie de medidas y apoyos para modernizarse y ser más competitivo. Por eso plantearon iniciativas como subsidios para la compra de maquinaria y tierras, programas para el uso de tecnologías avanzadas, creación de mercados directos para la venta de productos y la mejora de las vías de acceso para facilitar la comercialización. También destacan la necesidad de apoyar a la población desplazada con reubicación y asignación de tierras para trabajar. Estas medidas se ven como cruciales para el desarrollo económico de la región y la mejora de la calidad de vida de los agricultores.

Referencias

- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia, Mundial de la Vida*. Diario Oficial 52400. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación - Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público] <http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>
- Departamento Nacional de Planeación (2023a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. [En el dominio público] <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portaIDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. DNP.